



**Govern de les  
Illes Balears**

Conselleria d'Empresa,  
Ocupació i Energia

**soib**  
formació  
i ocupació



## **PERSONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN (JEFE/A DE RECEPCIÓN, RECEPCIONISTA Y AUXILIAR DE RECEPCIÓN)**

---

**Profesionales que reciben a los huéspedes en el establecimiento. Representan la "cara" del hotel y se ocupan de gestionar la estancia de la clientela, desde la reserva y llegada al hotel hasta la salida**

### **Funciones:**

- ✓ Realizar un servicio correcto y profesional en todo momento.
- ✓ Realizar *check in* y *check out* de manera cualificada.
- ✓ Realizar facturación.
- ✓ Ejecutar las labores de atención al cliente en la recepción.
- ✓ Recibir, tramitar y dirigir las reclamaciones de los clientes a los servicios correspondientes.
- ✓ Atender llamadas telefónicas.
- ✓ Transmitir correctamente la información necesaria a otros departamentos y a su responsable directo.

### **Se requiere:**

- ✓ Experiencia en el perfil: 24 meses para el puesto de Jefe/a de recepcionista, 12 meses para el perfil de recepcionista y auxiliar de recepción.
- ✓ Estudios: bachillerato o equivalente.
- ✓ Idiomas: nivel medio-alto de inglés y francés para los perfiles de jefe/a de recepción y recepcionista, y nivel medio de inglés y francés para auxiliar de recepción.
- ✓ Informática: dominio Windows Excel y programas operativos.

### **Se valora:**

- ✓ Estudios relacionados con Turismo y Hostelería.

### **Se ofrece:**

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio vigente Hostelería Illes Balears: 30.759,49 € brutos anuales para el puesto de jefe/a de recepción, 26.742,82€ brutos anuales para el puesto de recepcionista, 23.420,61€ brutos anuales para el puesto de auxiliar de recepción.
- ✓ Jornada completa (40 h semanales).
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: Cala d'Or.